

Content not available in English

Bienvenidos Benvinguts Benvidos Ongi etorri Welcome Bienvenue



# Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Inicio [BOE](#) [BORME](#) [Legislación](#) [Anuncios](#) [Publicaciones](#) [Tienda](#) [La Agencia](#) [Buscar](#) [a la Carta](#)

Está Vd. en [Inicio](#) [BOE](#) [24/03/2008](#) **Documento BOE-B-2008-72054**

[◀ anterior](#) [siguiente ▶](#)

Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 2006, por el que se inadmite a trámite la solicitud formulada por la entidad mercantil «Televisión da Mancomunidad do Salnés, S.L.», sobre declaración de nulidad de determinados artículos y disposiciones adicionales y transitoria del real decreto 439/2004, de 12 de marzo.

**Publicado en:** «BOE» núm. , de 24 de marzo de 2008, páginas 3644 a 3644 (1 pág.)

**Sección:** V. Anuncios - B. Otros anuncios oficiales

**Departamento:** Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

**Referencia:** BOE-B-2008-72054

 [PDF del anuncio](#)

 [XML del anuncio](#)

## TEXTO

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia notifica al interesado el Acuerdo del Consejo de Ministros que se relaciona a continuación. Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como la resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad. Solicitud de declaración de nulidad de determinados artículos y disposiciones adicionales y transitoria del Real Decreto 439/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la televisión digital local, modificado por Real Decreto 2268/2004, de 3 de diciembre - Nombre: D. Joaquín Barreiro Cajaravilla en representación de Televisión da Mancomunidade do Salnés, SL. - Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 2006.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 26 de febrero de 2008.-La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Pérez de Cabo.

[▲ subir](#)

[Contactar](#) [Sobre esta sede electrónica](#) [Aviso legal](#) [Nuestra web](#) [Mapa](#) [Accesibilidad](#) 

Agencia Estatal BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  
Avda. de Manoteras, 54 - 28050 Madrid - Tel.: (+34) 91 111 4000